

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8662** *MES ESTÉTICA, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución número 428/09 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Mes Estética, S.L., CIF B-64271372 en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.367,54 euros de principal.

Salamanca, 5 de abril de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100022267-1